Ju.º de Vera — Diego — Fran.co de Morales — Andres de Mora

Bartolome Laurea — Ju.º Melgar — Ju.º Calvete Thomas

Ju.º Lopez

Ante mi Gonzalo de Robles Sero

Poder a el dicho Calvete
para que en el Concejo solicitebatan

Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos el concejo justicia y regimiento de la villa de Caravaca estando juntos en las salas de nuestro ayuntamiento como lo hemos de uso e costumbre es a saber para ser de la guerra a Ju.º de Vera caldemayor en el reyno por el dicho Ju.º Gonzalo Muñoz Juan de Vera Diego de Robles Fran.co de Morales Andres de Mora e Pedro Valdeavila Juan Melgar regidores todos concejo justicia y regimiento de la villa. Otorgamos e conocemos que damos e otorgamos todo nuestro poder cumplido quanto a Ju.º de Vera e regidor de la villa de Caravaca para que en nuestro de la villa e concejo de la pueda seguir e hacer e acabar el pleito y causa que el concejo de la compañia de Jhesus